

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 043

PERIODO LEGISLATIVO 1987

EXTRACTO: *Bloque Movimiento
Popular Fueguino. Proyecto
de Resolución s/ solicitando
informes al Poder Ejecutivo Terri-
torial sobre motivos de reproducción
parcial de reportaje a Leg. Lopez Fontana.*

Entró en la sesión de: 18/6/87

COMISION Nº 5T.

Orden del Día Nº _____



Sancionado

Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

II. LEGISLATURA TERRITORIAL
MESA DE ENTRADA
17 JUN 1987
SEC. *leg* N° 043 HORA 18°9

LEGISLATURA
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

Proyecto de Resolución

F U N D A M E N T O S

Ante un nuevo caso de cercenamiento de la libertad de expresión, consagrada en nuestra Carta Magna, y a fin de evitar la reiteración de hechos que -como este- atentan contra las libertades individuales y el sistema democrático de gobierno, más las razones que os dará el miembro informante, este Bloque Legislativo solicita a sus pares de Cámara la aprobación del Proyecto de Resolución que acompaña a la presente.


VICTOR ROGELIO PACHECO
PRESIDENTE
BLOQUE M P F


HERNAN LOPEZ FONTANA
Legislador


CESAR G. ANDRADE MUÑOZ
Legislador

